

CORPORACIONES INDUSTRIALES DE CORDOBA AGRUPADAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de CORPORACIONES INDUSTRIALES DE CORDOBA AGRUPADAS, S.A., en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2026, por medio de la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar de forma presencial en el Salón de Plenos de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza de Colón s/n, en Córdoba, o por videoconferencia a través del enlace <https://meet.google.com/ask-diny-yoz>, **el próximo día 26 de junio de 2026, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, para la que se prevé la celebración de la reunión y, en su defecto, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria.**

La sesión se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2025. Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del Acta.

Derecho de información:

De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia:

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Publicidad:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales la presente convocatoria se comunicará individualmente a los Sres. Socios y se publicará con la antelación prevista legalmente en la página web corporativa de CINCO SA.

En Córdoba, a 25 de mayo de 2026.

D. Salvador Fuentes Lopera, Presidente del Consejo de Administración en representación de la Excm. Diputación provincial de Córdoba.

Código seguro de verificación (CSV):

7551 63CE 6E04 081D AD9B



755163CE6E04081DAD9B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/grupocinco/validacion-de-documentos>

Firmado por Presidente de CINCO, S.A. FUENTES LOPERA SALVADOR el 25-05-2026